

Guadalajara, Jalisco a 26 de septiembre del 2018

Lic. María Guadalupe Cid Escobedo  
Directora General de Programación,  
Presupuesto y Evaluación del Gasto Publico.

L.E. Miguel Orlando Turriza Cuevas  
Director General de Egresos  
Presente



Derivado de la revisión efectuada por personal adscrito a esta Dirección General, bajo el expediente número 0731/DA/0017/2018, a los Recursos del IDEFT 2018, por el periodo de enero a agosto, le remito las cédulas de resultados.

Lo anterior a efecto de que se lleve a cabo las acciones necesarias para corregir y / o prevenir la observación detectada, misma que se estipula en las cédulas que se adjuntan.

Mucho agradeceré nos remita copia de la documentación que se genere para la solventación de dicha observación.

Estoy a sus órdenes.

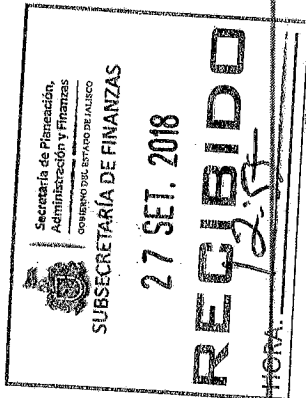
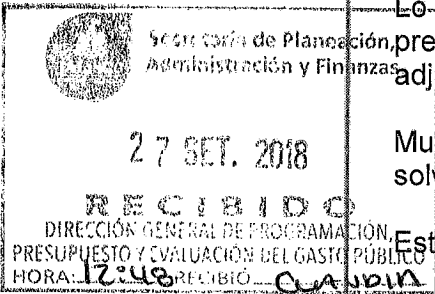
Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.C.  
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.  
Mtro. Hugo Alberto Michael Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas



Jmri / dgd

CÉDULA DE RESULTADOS

Area / Departamento Revisor:	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES
No. de Revisión / Auditoría:	0731/DA/0017/2018
Título:	RECURSOS FEDERALES PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)
Fecha / Periodo de revisión:	ENERO A AGOSTO 2018
Área Revisada / Auditada:	DIRECCIONES GENERALES DE EGRESOS Y PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

Fecha de Elaboración	25/09/2018
Fecha de Notificación	26/09/2018

**PROCEDIMIENTO** CON OBSERVACIÓN SI  NO

**Descripción**

Verificar que la Secretaría de Finanzas o su similar haya transferido los recursos a las respectivas instituciones operadoras de los fondos, así como a los municipios, según corresponda, de manera ágil y sin más limitaciones ni restricciones que las relativas a los fines que se establecen en las disposiciones aplicables.

Observación	Sugerencia																				
<p><b>1</b></p> <p>De la revisión y análisis efectuado al libro de bancos en cual se manejan los recursos del IDEFT2018, emitido por el Sistema de Información Financiera (SIF), se constató que no se han transferido los productos financieros correspondientes a los meses de enero a agosto por la cantidad de \$ 75,689.90, al Organismo Público Descentralizado, como a continuación se indica:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ABRIL</td> <td>\$4,897.78</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>\$47,701.18</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>\$1,286.16</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>\$3,967.09</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>\$2,603.87</td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td>\$6,845.81</td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td>\$1,732.17</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>\$6,655.84</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$75,689.90</b></td> </tr> </tbody> </table>	MES	IMPORTE	ABRIL	\$4,897.78	MAYO	\$47,701.18	MAYO	\$1,286.16	JUNIO	\$3,967.09	JUNIO	\$2,603.87	JULIO	\$6,845.81	JULIO	\$1,732.17	AGOSTO	\$6,655.84	<b>TOTAL</b>	<b>\$75,689.90</b>	<p>Se realicen las acciones pertinentes a fin de traspasar los productos financieros generados, de manera ágil y sin más restricciones administrativas de conformidad con lo señalado en el oficio SEP/AF/0757/2016 (se anexa copia) signado por el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.</p> <p>Remitir a esta Dirección General de Auditoría Interna, copia de la documentación que genere con motivo de las acciones implementadas y/o informar sobre las acciones que se generen al respecto.</p>
MES	IMPORTE																				
ABRIL	\$4,897.78																				
MAYO	\$47,701.18																				
MAYO	\$1,286.16																				
JUNIO	\$3,967.09																				
JUNIO	\$2,603.87																				
JULIO	\$6,845.81																				
JULIO	\$1,732.17																				
AGOSTO	\$6,655.84																				
<b>TOTAL</b>	<b>\$75,689.90</b>																				



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES
No. de Revisión / Auditoría:	0731/DA/0017/2018
Título:	RECURSOS FEDERALES PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)
Fecha / Periodo de revisión:	ENERO A AGOSTO 2018
Área Revisada / Auditada:	DIRECCIONES GENERALES DE EGRESOS Y PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

Fecha de Elaboración	25/09/2018
----------------------	------------

Fecha de Notificación	26/09/2018
-----------------------	------------

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

Realizó

Lic. Daniel Gutiérrez Deniz

Vo. Bo.

C.P. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA